Expediente: **654/18**
Carátula: **SOTELO MARIA ESTER C/ CASTILLO AURANE MAURICIO ENRIQUE Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266843569 - CASTILLO AURANE, MAURICIO ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LIMITADA, -DEMANDADO
20139015437 - SOTELO, MARIA ESTER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 654/18

H105016185941

JUICIO: "SOTELO MARIA ESTER c/ CASTILLO AURANE MAURICIO ENRIQUE Y OTROS s/ DESPIDO"- EXPTE. N° 654/18.- Juzgado del Trabajo IV nom

A las presentaciones de fechas 29/04/2026, efectuadas por los letrados Sarán Carlos José María y Alejandro Jesús Robles:

I. Tengo presente el convenio acompañado.

II. Hago saber a las partes que el día **07/05/26 a horas 11:00** fecha oportunamente fijada para llevar adelante la audiencia de conciliación del art. 69 del CPL en los presentes autos, se transformará en audiencia de ratificación y homologación del convenio presentado.

En tal sentido, se deja aclarado que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma ZOOM, con el mismo ID y enlace oportunamente informados, es decir **ID de reunión: 815 1003 0555**; enlace de invitación *https://us02web.zoom.us/j/81510030555*, debiendo ingresar a la sala virtual con una antelación mínima de diez minutos al horario fijado.

III. Atento lo peticionado, proceda Prosecretaria a la apertura de cuenta judicial a nombre del Juzgado del Trabajo de la IV° Nominación, asociada a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, mediante la plataforma "BIE", cuyo comprobante de trámite deberá adjuntarse a la historia del presente cuaderno de prueba.EJSC 654/18

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.